



. 58515

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Antonio SALAS Pellicer, de nacionalidad española, residente en REUS (Tarragona), Camino de Riudoms, núm. 22,

por:

" APLIQUE ORNAMENTAL PARA GAFAS "



5 Es bien sabido que los motivos ornamentales que se aplican actualmente a las gafas se realizan bien por grabados directos sobre la armadura, bien mediante pintado de la misma montura o con la aplicación de piezas metálicas supletorias remachadas, o sujetas a la propia montura por medio de ganchos o agrafes.



10

En todos los casos citados existen sensibles deficiencias, dado que los grabados directos destacan poco o nada, las pinturas por su escasa estabilidad desaparecen o se deslucen prematuramente y las piezas metálicas o se oxidan y desprenden al cabo de cierto tiempo de uso a menos que se emplee el oro o chapado que, en este caso, resulta muy costoso; en cuanto el empleo de ganchos o agrafes estos resultan de aplicación complicada y susceptibles de

15

desperfectos. El que suscribe ha estudiado el problema planteado y cree haberlo resuelto satisfactoriamente mediante la creación de unos apliques de características especiales, contruidos preferentemente en materiales plásticos y en una sola operación de moldeado, comprendiendo en una única pieza el elemento decorativo propiamente dicho y sus medios de fijación sobre el cuerpo de la montura de la gafa, adaptándose a la misma en su parte anterior superior.

20

25

Los apliques de la invención serán descritos detalladamente a continuación con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sus características esenciales.

30

En dichos dibujos:

La fig. 1 representa aisladamente el aplique en vista frontal y de perfil.

35

La fig. 2 muestra una sección longitudinal parcial de una gafa con el aplique montado.

La fig. 3 enseña en vista frontal el mismo aplique montado sobre la gafa.



Según el ejemplo de ejecución representado, el
aplique ornamental de referencia está integrado, como se
40 ha dicho, por una sola pieza obtenida en una única opera-
ción de moldeado, comprendiendo un cuerpo (1) sustancial-
mente laminar alargado, de forma arqueada, provisto en su
reverso plano de unos pequeños pivotes o pasadores (3) que
en su aplicación, insertan a presión en sendos orificios
45 (4) practicados correspondientemente en la montura de la
gafa (5).

La cara anterior de dicha pieza podrá presentar
una superficie plana o redondeada bien lisa o con diferen-
tes grabados de gusto caprichoso en alto o bajo relieve.

50 Las referidas piezas cuando se fabriquen en ma-
teriales plásticos, son susceptibles de decorarse median-
te pintado o metalizado por el procedimiento de metaliza-
do en alto vacío, por baño electrolítico o, en fin, por
cualquier otro método apropiado, presentando un agradable
55 aspecto con la ventaja, sobre las piezas metálicas, de su
escaso peso y coste sin perjuicio de conservar de manera
permanente e invariable el tono metalizado aplicado en -
principio.

Como es bien evidente, la fabricación puede rea-
60 lizarse en toda gama de colores, transparentes, semitrans-
parentes u opacos en combinación o contraste con el color
de la montura de adaptación, todo lo cual constituye una
innegable novedad en el ramo.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser
65 variables y en general cuanto sea accesorio y secundario,
siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad
del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria,
son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose
70 tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



• 58515

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- Aplique ornamental para gafas, construido preferentemente en material plástico, caracterizado por comprender un cuerpo monopieza sustancialmente laminar y alargado de forma arqueada, provisto solidariamente en su reverso de unos pivotes insertables a presión en orificios practicados correspondientemente en la montura de la
80 gafa para su fijación a la misma, con la particularidad de que tanto el elemento ornamental propiamente dicho como sus elementos de sujeción se obtienen en una sola operación de moldeado.

85 2ª.- Aplique ornamental para gafas, según la reivindicación primera, caracterizado porque su cara anterior, visible, se establece lisa o bien con grabados en alto o bajo relieve y por el hecho de ser susceptible de metalizarse por cualquier método adecuado.

3ª.- "APLIQUE ORNAMENTAL PARA GAFAS".

Madrid, 9 de Febrero de 1957.
Por autorización del interesado.

Modesto Polo
E. Polo



FIG. 1.

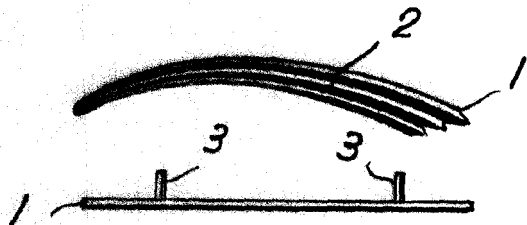


FIG. 2.

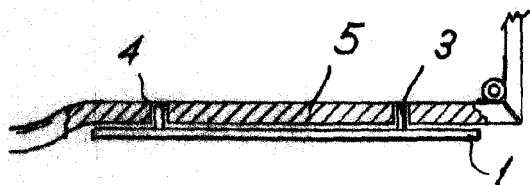
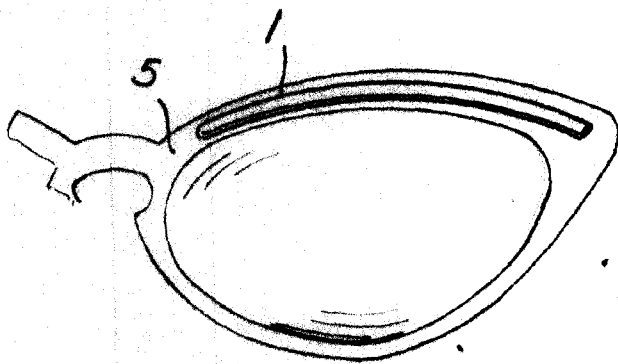


FIG. 3.



58515

Madrid. = 9 FEB. 1900

Antonio Salas Pellicer

Escala variable.